

Amigo Martín:

Dándole vueltas a lo suyo, se me ocurre que no debiera faltar en su obra de tipoperiodístico pero histórico, la referencia a vinculaciones de tipo más universal. Por ej: el Dante en su Divina Comedia, Paraíso XIX, in fine, refiriéndose a Navarra, asediada por todas partes, le dice: "E beata Navarra

se s'armase del monte que la fáscia"

Lopez Mendizabal, Breve Historia del País Vasco, Ekin, Buenos Aires, pag. 78 lo traduce así: "Y dichosa Navarra

si se armase del monte que la rodea"

La idea de que Navarra se defienda de sus atacantes forma parte del acervo común de la intelectualidad de entonces. Estaba incorporada a la Historia Universal.

Shakespeare escribía en sus "Penas de Amor Perdidas" que posiblemente Navarra sería aun el asombro del mundo: "Navarra shall be the wonder of the world", expresando la misma idea del Dante, dicha de otra manera.

Las Cruzadas constituyen una empresa en la que, de hecho, se forja Europa, toma carácter y responsabilidad, se afirma y se manifiesta. España no participó en las Cruzadas. Navarra sí. A la Primera Cruzada fué el Infante Ramiro de Navarra, hermano del Cid, con la Legión Baztanesa, comandada por Enrique de Baztan, de la que se ocupa largamente Lope de Vega en su "Jerusalén Conquistada", cruzada que terminó con la toma de Jerusalén y la instauración de Godofredo I. Ramiro de Navarra fué enterrado en San Pedro de Cardena, junto al Cid su suegro. Pero la participación navarra fué nutrida. Saturnino Lasterra se trajo de Jerusalén a Artajona, su pueblo, una imagen que hoy se venera en aquel pueblo conocida por la Virgen de Artajona o Nuestra Señora de Jerusalén, cuya autenticidad ha dado mucho de que hablar y escribir. A la Tercera Cruzada fué el Obispo de Bayona, Bernardo de Lacarra, llevándose a gentes de nuestro país. Dentro de esta cruzada, Ricardo Corazón de León, rey de Inglaterra, casó en Chipre con Berenguela --o Berengaria-- de Navarra, hija de Sancho el Sábio, hermana de Sancho el Fuerte. (Primera cruzada 1.096-1.099, Tercera Cruzada 1.189-1.191, 1.192). A la Sexta Cruzada concurre Teobaldo I de Navarra, el Rey Trovador, autor de las Chansons du Roi de Navarre, que tras conquistar Antioquia y San Juan de Acre, entró en Jerusalén a fines de 1.240. La octava cruzada (1.270-1.271) dirigida por San Luis, que murió, alcanzando la misma suerte a Teobaldo II de Navarra, fallecido en Trapani el 5 de Diciembre de 1.270. La cruzada no pasó de Túnez. Todo ello está relacionado en Los Vascos y Las Cruzadas de Lizarra, Ekin, Buenos Aires. De estos hechos se ocupan ampliamente el Fuero General de Navarra, Moret, Oyenart, Cesar Cantú, Weiss, Vera Idcate, Garran, Madrazo, Huici y Juaristi, Eguaras, Juan Carlos Guerra, Argamasilla, Iturralde y Suit, Campión, Haristoy, Dubarat y Daranatz, Marichalar y Manrique, Webster, Ortueta y otros mil, mencionados por Lizarra.

La proyección de Carlos II sobre Francia es algo muy digno de tenerse en cuenta. Le tiene usted en Moret con detalle. Viendo "Navarra y las Cruzadas" de Lizarra encuentro en su pag. 124 el eco de la excursión de ejércitos navarros a Grecia, que hizo al pendón de Navarra ondear sobre Atenas. Y esto me trae al recuerdo la liberación de Carlos II, preso del francés, por medio de unos navarros disfrazados de carboneros, que se hicieron dueños del castillo, cosa que aun no ha tenido aprovechamiento adecuado en el cono, pero que la tendrá indudablemente el día en que usted sea algo en la Euzkadi redimida y dueña de sus destinos. También Campión en Navarra y su vida histórica relaciona estos hechos.

Buenos basta. Esto que le sirva de consolación. Su última carta lloriqueaba por falta de elementos concretos que consultar fácilmente. Ahí le sirve esos florones, para darle salsa el guiso, pues que bautizaba usted de periodística su relación.

Biotzes

19/11/70

5

Amigo Martins: La suya de Noviembre con el cuadernillo D. Los dos anteriores los entregué al Presidente, que le va a tirar a usted de las brejas abundantemente. Voy con algunas impresiones del que ahora recibo, que paso al Presidente.

Conviene no olvidar que Navarra y Euzkadi Occidental, unidas en la Corona de Castilla, no se unieron entre ellas, antes bien, vivieron acostadas de espaldas. Algo contribuyó a acercar a los elementos intelectuales el Movimiento Enciclopedista del siglo XVIII. Las relaciones entre las Sociedades de Smigos del País de Vergara y de Tudela fueron grandes, aunque no aparecen en sus páginas.

Vuelve usted a darle otro golpecito a la densidad de población, extremo sobre el cual, como sobre los censos realizados, guardo mis dudas.

D4.- Aprecia usted que comienza a la sazón el retroceso del euskera. No estoy de acuerdo. Cuando los romanos establecieron sus pactos con las ciudades vasconas de debajo del Ebro, estas se extendían entre Calahorra y Zaragoza. Campión tiene un estudio de ellas. Otros autores han comentado el hecho, muy conocido y del que la literatura romana, autores griegos y latinos, geógrafos e historiadores, poetas como Prudencio el calagurritano, etc. dan buena cuenta, en documentos que no pueden reputarse de infundados y apócrifos, sino de ciertos y autorizados. Si Illurcis se trocó en Graccuris en honor al Pretor Sempronio Gracco, que estableció aquellos pactos de convivencia --primeros esbozos del régimen foral, que en esencia y en su postrer expresión es el pacto del pueblo con su rey, cualquiera que este sea o de cualquier modo que se llame--, es porque Illurcis existía. Vaya usted a buscar el euskera en las puertas de Zaragoza hoy, como no sea en una parte de la toponimia. Si los escenses, tocados de túnica romana, hablaban su propio idioma, que era el euskera, ayúdame a pensar si el euskera comenzó el retroceso en la época que usted le señala.

Comenta usted la corriente inmigratoria atribuyéndole una "profunda transformación" del país. Me permito ponerla en duda, salvo Bilbao en todas las épocas desde su fundación pero sin que la corriente fuera fuerte, hasta la que trajo la era del maquinismo del siglo XIX y continuó el actual. En cambio, la corriente emigratoria es auténtica, a partir del descubrimiento de América, y lo fue, aunque reducida a los jauntxes y sus servidores, desde la unión a la Corona de Castilla de los señoríos y reinos vascos. El comercio con América trazó la emigración, no tan solo al nuevo continente, sino a Madrid, Sevilla, Cadiz, etc.

Acepta usted el parecer de Caro Baroja según el cual, el sentirse vasco de pura raza es racismo auténtico. Yo soy antipoda de Caro Baroja y de usted. El sentirse vasco, alemán o chino de pura raza no es racismo ni Cristo que lo fundó. La nobleza vasca es un concepto de relatividad, nacido como reacción contra el feudalismo. El feudalismo consiste, en esencia, en la división de la sociedad humana en clases sociales. Lo vasco tropezó con aquel concepto para enfrentarse con él y rechazarlo. No podía pensar en imponer sus conceptos y su genio civil y nacional a los demás porque no era racista. Y lo que hizo fue alinear a sus hijos en una de las clases en las que sus vecinos se dividían. Esta clase, en lugar de ser la de los siervos, o la de los villanos, fue la de los nobles, lo cual, además, les daba otras muchas ventajas, la de no ser pecheros liberándose de tributos, la de no poder ser azotados, la de haber de ser oídos antes de ser juzgados, etc.etc. La primera huelga española tuvo lugar en El Escorial, en tiempos de Felipe II. Este no se anduvo en melindres. Fue a acabar con la huelga, poniendo en práctica los medios adecuados para ello, los mismos que ponen en, practica hoy los comisariados de policía españoles. Pero amigo, se encontró con que, la mayor parte de los obreros especializados de El Escorial eran vizcaínos, eran nobles, y no podían ser detenidos sin ser oídos, ni vapuleados como los siervos. Y aque la circunstancia, que dió carácter a la huelga, pone de manifiesto las ventajas materiales, tangibles, que los vascos obtuvieron de su nobleza, que no era ningún botón puesto en el ojal, sino algo más profundo y mucho más sustantivo. Por algo, el primer libro impreso en que se cantan la jornada de ocho horas diarias de trabajo y de siete horas diarias cuando se trata de trabajos fuertes, son los Ordenanzas de Tudela, vigentes en el siglo XV y dadas a las cajas como uno de los primeros tiempos

impresos en los primeros años del siglo XVI. Como ponga usted esa bobada de Caro Baro, en su obra, paso el Bidasca para darle a usted de morradas.

En la D10 llama usted a las iniciativas de caminos de los vascos "de vanguardia". ¿Por qué? ¿Que tenían mejores caminos que los andaluces? Bien. Pero ahí no se acaban los caminos del mundo, amigo. ¡No empujar, hombre!

En la D12 nos hace usted a los vascos padecer las consecuencias de no tener una gran ciudad. Es cierto. Pero no fueron tan solo padecimientos. Fueron también ventajas. Si Euzkadi hubiera estado organizada como Cataluña, con una Barcelona central, capital, gran ciudad, hoy no sería el euskera lengua hablada. Y el euskera vale mucho más que las ventajas de la gran ciudad, compadre. Porque, con el euskera, se hubiera desdibujado la fisonomía nacional del pueblo vasco, que se habría trocado en una región de Castilla. Se queja usted de no haber tenido novelistas. Tiene usted razón. Pero, si hubieramos contado con aquella gran ciudad, los presuntos novelistas hubieran escrito en castellano, y probablemente hubieran sido novelistas castellanos, no tan solo de alma, sino también de cuerpo, de sangre.

En la D13 hace usted unas traducciones matemáticas que no comparto. 1.300 fuegos no son, en mi humilde opinión, 32.500 habitantes. 1.300 fuegos, en la literatura foral navarra de hoy, vigente en la actualidad, aplicada a todos los concejos abiertos de Navarra, equivalen a 1.300 vacinos. Un poco de respeto a los números amigo.

Me sembra que en sus excursiones por la historia y por la anecdotia se le olvidó usted la participación sustantiva de los vascos en la preparación de la armada invencible.

Respecto a lo que los vascos significaban en Castilla con relación al mar, le recuerdo el jugoso comentario de Bartolomé de las Casas al nombramiento del Obispo de Palencia para supervisar la construcción de una de las flotas de Colón: Esto de construir barcos más parecidos a vizcainos que de obispos.

Oigame: El olvido del Consulado de Bilbao constituye notorio fallo en su relación. Ten presente que las Ordenanzas del Consulado de Bilbao rigieron en todos los países americanos hechos Repúblicas, hasta que, en cada una de ellas fué aprobado su Código de Comercio. Las mismas casas de contratación mantenidas por el Consulado de Bilbao tuvieron notoriedad. Claro que habrá usted oído hablar más de una vez de la de Brujas, ponga por caso. Y no fué la única.

En la D15 llama usted a Vitoria frontera. Está bien, pero estaría mejor frontera aduanera, o lo que es lo mismo ubicación de la aduana.

En la D17 se le ha olvidado a usted que en Alava y Navarra hay, entre otras cosas buenas, vino.

Algo confuso he encontrado todo el capítulo. Deja un poco la sensación de cajón de sastre, al que han ido a parar notas diversas que tienen como principal hilación la de estar unas tras las otras. Creo que merece la pena volver a leerlo con reposo una vez que reciba usted las notas del Presidente, que está indignado con usted, y esta vez, no tan solo por no acordarse de Doña Toda y de los enlaces matrimoniales que orientó y realizó como elemento de la diplomacia de su reinado, sino por otras facetas en las cuales esta mañana hemos discutido sin llegar a ponernos de acuerdo. Pero él sabe mucho, conoce muchos datos concretos, tiene memoria feliz y si continúa en el ritmo de trabajo en el que le he visto, va a dar a usted más que hacer que el que hasta la fecha se

Alfonso Pardo  
Alfonso Pardo

Ondarribia,  
1970, noviembre

Querido don Manuel:

Aquí le estoy enviando otra parte, la penúltima, de la síntesis histórica de que le hablé.

Ya sé que le estoy dando mucho trabajo, pero prefiero mucho más, la verdad, molestarlo que salir con algún error histórico de dato o sentido.

La reducción entraña peligros de omisión que pueden ser graves, y no quisiera hacerlos. A pesar de las limitaciones, quiero que esté lo fundamental. Usted me ayudará, estoy seguro, a hacer que este resumen breve tenga el mínimo de huesos y carne que lo haga reconocible, a pesar de las amputaciones, para los vascos.

Envíeme, por favor, las partes a medida que las vaya viendo a la dirección que incluí en mi carta anterior.

Aprovecho esta nueva ocasión para saludarle afectuosamente,

*Luati*

Todavía estaba esto sin salir cuando recibo su carta, que agradezco. Inmediatamente he escrito dos palabras al señor Leizaola rogándole me eche una mano, buena mano. Se lo agradezco mucho. Ya tengo las notas de su trabajo en la Encyclopedya Britannica; fue una de las primeras cosas que miré. También tengo los dos volúmenes multigrafiados de EKT (Eusko Kultura Taldea) de la Escuela de Ingenieros Industriales, que es a lo que usted debe referirse.

23/11/70

9-

Amigo Martín:

La suya del 16 cts llegó el sábado. Aquí, por no privarnos de nada, disfrutamos de retardos periódicos en el reparto del correo. Pero no nos quejamos. Peor están en el Pakistán. Y son hombres, como nosotros.

Conste, vuelvo a repetir, que todo el producto de su numen que ha llegado a mí, ha pasado a las manos del Presidente, como pasará el cuadernillo que recibo y al que paso a referirme. Pero cierto que, a cuenta de usted, hemos tenido ya varias fragadas el Presidente y yo. Y a lo mejor tiene él razón. A cuenta de la predicación cristiana, yo distingo entre filosofía y liturgia. Claro que los vascos estaban preparados, muy preparados para recibir aquella predicación. Un país que cuenta entre sus tradiciones históricas la renuncia al derecho de conquista en el mundo que hemos estado viviendo los hombres hasta extinguirse el siglo XIX --y no faltan botones de muestra posteriores--; un país que, para expresar la idea de libertades, de derechos humanos, en abstracto, los enuncia como condiciones de la naturaleza, como deberes individuales y sociales, ... tenía que estar bien preparado para oír predicar el Evangelio de Cristo. (Su amigo Garibay --conste que mío no lo es-- trae lo que era y significaba la tradición del Arbol Malato --sin darle este nombre-- cuando relaciona, tomándolo del Arzobispo, lo que fué la recuperación de las tierras de Rioja por Sancho VI el Sabio de Navarra, llevando hasta Atapuerca, clavando en los árboles de aquel bosque --a veinte kms de Burgos-- sus armas, porque "hasta aquí es nuestro Reino", y obligando a sus soldados a devolver el pequeño botín de ganado que habían traído consigo, todo ello a instancias del Abad de Cardena, que custodiaba el sepulcro del Cid, al amparo de Ramiro de Navarra su yerno, abuelo de Sancho el Sabio). (Y en cuanto al enunciamiento de los derechos del hombre, usted, que es buen euskaldun, lea el texto oficial de las N.U. en el que aquellos derechos se enuncian en euskera). Buenos pero Leizaola va mucho más allá. Yo creo que es capaz de mantener la tesis de que Euskadi era cristiano antes de Cristo. Y si no esta tesis, alguna bastante similar. Dice haber consultado textos notorios, evidentes e inimpugnables, según los cuales, el siglo III o a lo más el III se dió en tierra vasca sin que quedara un pagano, ni la luna, ni el sol, ni Amagoya, ni Cristo que lo fundó. Eso de que los vascos son los últimos europeos de occidente cristianizados porque fueron los únicos no romanizados, es un cuento inventado por gentes que no se han tomado la molestia de ver los elementos probatorios de que él dispone. Pienso que se los servirá. Pero si no lo hace pídeselos, porque merece la pena.

Da usted una población actual notoriamente menor que la que da la estadística. ¿Por qué? (Perdón: veo que cifra usted la población de 1930 --E2).

Un poco de atención a la redacción. Dos "estaba" juntos en La Instrucción Pública, E8....

Llama usted a Madoz "liberal" con razón. Pero en alguna parte, como por ej. en la sexta línea antes de terminar la E8, yo le llamaría "liberal del siglo XIX", que es distinto de lo que hoy se entiende por "un liberal".

El fundador de Bolueta es Espalza o Epalza? (E9)

Pasa usted como sobre ascuas sobre el hecho, luctuoso como peces, de que, siendo la Ley de 25 de Octubre de 1839 común para las cuatro y llamando Madrid por medio de esa Ley a la unidad jurídica vasca --unidad institucional--, vascos occidentales y navarros se dividieron en la apreciación del momento y en las normas que debieran seguir. Los vascos creyeron que, como otras veces, el alud antiforal pasaría permitiendo al país continuar en su vida foral, en tanto que los navarros creyeron ver que, aquella vez iba en serio, de veras y a fondo, y optaron por sacar "del lobo un pelo". La Ley abolitoria de los Fueros de 25 de Octubre de 1839 es la única disposición que proclama la unidad vasca en todo el curso de la historia, a partir del año 1.200. Pudo significar la unidad institucional vasca. Sirvió para señalar la división. Y no fué Madrid la responsable. Fué Euskadi. El primer acto político llevado a la práctica por mí al tomar posesión del cargo de Diputado Foral fué el de acabar con las tarifas diverenciales vigentes a la sazón entre Guipuzcoa y Navarra, por...

de Vizcaya. 1.921/1.922: Presidente de la Diputación de Guipuzcoa Julian Elorza, de la Navarra Lorenzo Oroz, de la de Vizcaya (se me va el nombre: cuñado de Txomin Epalza, casado con Paz Epalza, tiene varios hijos que viven en Bilbao) (Perez Arregui era diputado guipuzcoano también).

El inciso de la línea 12 de la #13 no es exacto. Para desmentirlo están ahí las Leyes de 1839, 1841 y 1876. Diga usted con frecuencia o suprima el inciso pero no afirme cosas inexatas, compadre.

Hace usted al Pacto de San Sebastian suscritó ppr varios partidos políticos. Eso no es exacto. Lo firmaron personas, solamente personas. Que representaban tendencias es cierto. Pero, el socialista que fué Prieto, ni representaba al Partido, ni hubiera obtenido del Partido socialista la firma del Pacto --que por otra parte no fué firmado, dejándolo confiado a la honradez del recuerdo, lo que dió lugar a muy diversas interpretaciones posteriores. E2

El Aberri-Eguna de S.S. tuvo por lema "Euzkadi-Europa", algo bien interesante, cuando se ve a Europa andar por los caminos del Continente. E25.

Oigame, amigo: La Asamblea de Zumarraga fué una Asamblea Parlamentaria, a la que concurren los diputados vascos y catalanes, que desfilaron después por Gernika etc. E25

Yo no sé si usted ha querido aludir a la Gamazada. Creo que sí. No me parece bien como lo hace. La Gamazada fué una cosa muy seria. Tiene su nombre y su contenido. Tuvo, además, para los nacionalistas vascos, consecuencias trascendentales. Sabino estuvo en Castejón y en Pamplona, en los actos cumbres de la Gamazada. Hasta la Gamazada, Sabino pudo reputarse cerebro del nacionalismo vasco. Desde la Gamazada fué líder. Es al calor de la Gamazada cuando Sabino dice el discurso de Larrazabal (que dió lugar a una disputa seria y violenta entre los concurrentes, a la que puso fin un despacho en el que se anunciaba que el Sr. gente Lopez Saralegui, el sublevado en la Gamazada, había ganado tierra francesa). Y la Gamazada llevó al Orfeón de Pamplona al homenaje bajo el Srbol de Guernica y a la famosa Sanrocada, y la Gamazada produjo las tumultuosas manifestaciones de Donostia, en las que corrió sangre. Y al calor de este movimiento se crea el Bizkaitarra, que es el mejor cronista de aquel movimiento. Y se constituye el Bizkai-Buru-Batzaitza y publica Sabino "El Partido Carlista y los Fueros Vasco-navarros", y es diputado, etc.etc. La Gamazada marca el límite al que llegó lo cerebral para que se trocara en político. Y en la Gamazada pronunció Campión su discurso en el Parlamento, en el cual, ofreció al Gobierno español modelo en el Gobierno inglés, que, en aquellos momentos, preparaba el Estatuto de Autonomía de Irlanda, invitándole a que hiciera lo propio con nosotros.

Se extiende usted en detalles, siempre interesantes, del último tercio del siglo XIX. Pero no menciona usted aquel movimiento renacentista significado en la Asociación Euskara de Pamplona, con su Revista Euskara, con su lema Zapiryak Bat, con su sello de Siete Montañas concéntricas, con sus alusiones a la patria vasca, en correspondencia con la Revista de las Provincias Euskaras de Vitoria, Euskal-Erria en Donostia y Bilbao y en esta última, además, el diario Irurak-Bat y el Calendario Vasco-Navarro, a los que se unió el diario Laurak-Bat de Pamplona y el diario La Paz de Madrid, órgano defensor del solar euskaro. Aquellos euskaros ó euskalerricos --de ambas maneras fueran denominados-- cubrieron su puesto, crearon un clima, llamaron a la predicación y al renacimiento posteriores. Merecen el honor del recuerdo.

Buenos: ya le he dado la lata bastante. Paso los palillos al Presidente. Eta aurrera!

Biotzez

Querido don Manuel:

¿Cómo no agradecer a usted con emoción el trabajo que se ha tomado para sacarme los pies del barro en tantos puntos importantes, y de darme, también!, algún coscorrón? Lo he sentido a usted muy cerca en muchas cosas. Acaso porque mi abuelo navarro (un liberal escapado de su casa de Gurpegui, arriba de Nagorre, en Apiz, que Madoz le señala 8 casas y ya no hay quien viva, quien se casó en Hernani con mi abuela guipuzcoana y quien hace que aún en Hernani conozcan a mi madre y a mi por los "naparra-nekua") me puso unas gotas de su rebeldía y de ese genio terco de los de su tierra. Los defectos los he heredado yo, y en cambio no muchas de las virtudes que a usted le siguen durando y que sea por muchísimos años, porque sería mi gusto y tenemos necesidad de usted.

Le acompaño las dos palabras con que quiero iniciar mi trabajito porque no por haber trabajado yo mucho en estos tres meses y medio ha ganado la categoría de trabajo; ése es mi punto de vista, que ya le he adelantado a usted también, veo, en mis cartas. Yo no soy, don Manuel, ni historiador ni, se lo digo a la navarra, Cristo que lo fundó. Soy un pobre periodista que ve aquí un abismo que hay que llenar, que quiere echar una cuerda que una las dos orillas, a quien le ofrecen la ocasión de tirarla y quien busca y busca y consigue muy poco hilo, esparto, con que fabricarla en tan corto tiempo. Eso sí, no soy culpable de que carezca yo en este momento un libro comprensible de historia como el que me ofrece don José Miguel de nuestra prehistoria. He reducido sus tres o cuatro libros fundamentales en exactamente quince cuartillas, se las he mandado, y me ha anotado cosas y me ha dicho: "Uste det askorentzat ondo datorrela zure ekiñaldi au, eta leen bait-leen argitaratzea bezarrezkoa dala", o sea: creo que viene bien su trabajo para muchos, y que es necesario que se publique cuanto antes. Esta clase de resumen tan útil me toca hacer a mí, simple periodista, para llenar el vacío de historia escalofriante que siento en mi pueblo, dedicado a la chuleta y al vino con postres de Urtain y el Atlético de Bilbao; y he buscado una historia coherente y comprensible que resumir yo, exiliado en América que ha vivido de escribir sobre todo de lo americano; le advierto que ha sido una decisión difícil, y espero que no irrazonable a pesar de todo; y busco y encuentro lo que usted ya sabe: pedazos aquí y allá, muchas veces contradictorios, y de todas maneras nada abarcable para el plazo que tengo. Yo me digo, y se lo digo a usted, don Manuel, que me entiende y sabe exactamente <sup>ya</sup> dónde llega mi intención, ¿dónde han estado nuestros historiadores durante estos treinta años de natural inactividad socio-política para no poder darnos aunque sea los libros fundamentales, digamos elementales? Yo no acuso a nadie; cada quien tiene bastante quehacer con salvarse; ni usted, ni yo tampoco, nos dedicamos a salvarnos ahora. Todo, estoy seguro, tiene su explicación; yo tengo la mía. Y a pesar de esta salvación personal nos queda en los colectivo este vacío que hay que llenar, y al que, al abismo, le echan algunos piedras, otras cosas peores, y no podremos cruzar sino construyendo un puente, aunque sea de lianas como ésta mía (eso espero). Muchas gracias, don Manuel por toda su presencia en este esfuerzo mío. Sólo espero ahora que me lleguen a Anglet los estirones de oreja del Presi-

sidente, que serán bien recibidos, muy bien, porque me harán falta todas las sacudidas bien intencionadas. No sé de qué me servirán después, porque realmente no tengo tiempo de investigar todos los vacíos que van creando sus preguntas y sus sugerencias. Me siento todo aporreado (y contento) y sabiendo que tengo que empezar a rehacer cosas, a buscar materiales nuevos, y entregarlo todo a fin de mes. Ya me han dicho en la Cámara de Industria que "no lo tome tan en serio", que "basta una cosa superficial"; pero yo no les puedo decir (y usted sabe por qué) que yo no puedo salir de este trabajo como si fuese la "historia del flamenco"; no sé ni qué me van a pagar, porque eso ni me importa (a pesar de todo!). Yo sé que con todo esto me comprende usted y me comprenderá el Lendakari.

Precisamente llego de estar unos días con Bengoa en Ginebra, y he estado en su cuarto de enfermo. Hemos hablado, claro es, mucho de usted, y de todo. El me está ayudando a conseguir unas temporerías de traductor de inglés; hice un buen examen, parece, y ahora a esperar que me llamen de vez en cuando. Porque los que no hemos sido constructores o comerciantes o vendedores también tenemos que comer y educar a los hijos, a poder ser aquí, que es bastante difícil!

Nada más, don Manuel, que mis gracias emocionadas, decirle que estoy al servicio de todo lo que sea nuestro país y sobre todo de los hombres que le han dedicado completamente su vida (es un espejo conmovedor), y que diga, por favor, al Presidente que haga lo posible (ya sé que en estos momentos no es fácil) por enviarme lo que pueda. Un fuerte abrazo,

Mati

Ondarribia,  
16 de noviembre de 1970

Sr. don Manuel de Irujo  
Paris

Querido don Manuel:

Ya escribí a don Jesús María pidiéndole la ayuda de que eche un vistazo a estos borradores; me gustaría mucho que lo hiciese, desde luego.

Este es el último pedazo. He tenido que apurar mucho los acontecimientos para dejarlos esbozados en estas pocas páginas. De todas manera tendrá el valor de dar breve, periodísticamente, unas noticias que ayudarán a muchos a distinguir los puntos fundamentales de nuestra posición. Eso espero.

No sé qué retoques me harán. Vamos a ver entonces si vale o no la pena publicar la síntesis. Quiero que, además de verdad histórica, vean también si la orientación es buena, si suficiente, si escasa, con el fin de que mi trabajo sea una pequeña pieza, sí, pero que cuadra en lo que debemos dar hoy como imagen total.

No quiero decir ni menos ni tampoco más de lo que debo.

Ustedes son mi medida de siempre y quiero su opinión.

Eskerrikasko eta besarkada estu bat

*Uruti*

Ondarribi,  
28 de octubre, 1970

Querido don Manuel:

Me estoy tomando la libertad de pedirle que me ayude en un trabajo.

Me han pedido en la Cámara de Industriales de Guipúzcoa una historia del País Vasco que anteceda a una historia de la Economía Vasca que van a publicar. Se trata de un estudio regional, que me parece muy interesante.

No he escrito historia hasta ahora, y tampoco quiero dármelas de historiador; pero me parece que no debo dejar escapar esta oportunidad, y la he agarrado. Se trata de una síntesis que vaya en menos de cien páginas, y por esto, acaso, más difícil de hacer. Por otra parte, las fuentes tienen que ser convencionales, y no pueden figurar ni Inglaterra y los vascos ni Instituciones jurídicas vascas, aunque estén presentes y fáciles de advertir para cualquiera que conozca nuestros libros; espero que no le importe, y algún día les daré su crédito.

Esta que le mando es la segunda parte; la primera la está viendo Barandiarán; la tercera y cuarta también tienen que ver con su competencia, y se las enviaré. Le pido que trate estos borradores como eso, como borradores donde puede usted añadir, quitar, todo lo que crea usted que puede ayudar para que esta síntesis histórica tenga la menor cantidad de errores posible y la mayor fuerza que podamos darle en estas circunstancias.

Mándemelo cuanto antes, por favor, a:

Eusebio Zubillaga, Villa "Arenak", rue du Moulin Barbot, Anglet, BP  
Tengo que hablarle de otra cosa también, de la revista.

Tenemos la oportunidad del aniversario, y sería estupendo que nos diese usted un vistazo a los 75 años y nos indique con su luz el camino que concibe para el futuro. Esto ya no tiene el apuro que tiene la síntesis histórica, y podría enviárnelo para fines de noviembre, si puede un poco antes, a la misma dirección.

Mande usted como guste; cuente conmigo para lo que pueda yo hacer por aquí, y entretanto reciba la expresión de mi admiración de siempre por usted, afectuosamente,

Martin



Paris 9/11/70

-18-

Amigo Martín

Acusé recibo de sus dos envíos. Los he leído. Me refiero a ellos. Me parece más pensado, mejor terminado el de Los Vascos en la Historia que el de Desde el año 1.000 al 1.515. Le felicito por su empeño y por el esfuerzo que representan los textos que tengo a la vista.

Hace usted venir a los iberos del Norte --del Norte de Europa--, lo cual, si se limita a reproducir texto del gran Madoz --que no tengo a la vista-- estaría mejor que si se trata de una afirmación categórica, afirmación que pienso dista mucho de la verdad histórica conocida.

Su lectura me ha hecho recordar a Wells, que en su Historia de la Civilización, obra monumental, que tampoco tengo a la vista, refiere cómo esperaban del sumedio que diera a la ciencia el "eslabón perdido" entre la prehistoria y la historia. Al no haber podido reconstruir aquel idioma, sólo le espera del vasco, hablado en el neolítico y en la actualidad.

En la B-12 he echado en falta el domit vascones de los concilios toledanos, aplicado a varios de los reyes visigodos.

En la B-13 menciona usted el Labort, la Baja Navarra y el Valle de Sole como bases de lucha. Los nombres de Labort y Sole no están mal. Denominar Baja Navarra a la que hoy se llama así refiriéndose al 587 tal vez requiriera una explicación respecto a su denominación.

Guipuzcoa está tratada algo confusamente. Monet pienso que será Moret. El Fuero de Roncal ha sido tachado de apócrifo, no sé con qué fundamento. Hay una ausencia de Doña Toda, la gran reina, que a Leizaola casi le ofende, por lo que fué su labor y por lo que significa en cuanto al concepto vasco pirenaico de la mujer.

La densidad de población observada por Caro Baroja, así como la red de caminos, me parece que no pasa de la imaginación del eximio investigador. Más adelante vuelve a repetirse la primera de las observaciones. El conocimiento de la población del país, en crecimiento constante, lo colocaba al tiempo de las primeras carlistas, según las observaciones y actitudes de éstas, haciendo que la población de Navarra fuera parecida a la de las tres restantes occidentales. En alguna parte menciona usted la cifra de 400.000, 200.000 Navarra y otros tantos las tres restantes.

Al tratar de la tardía conversión de los vascos al cristianismo no puede olvidarse que el cristianismo era la religión de los dominadores, romanos, godos o francos. Cuando a la sombra de Cristo se alzó Rey en Navarra, el cristianismo pasó a ser nuestra religión, y la sombra del Reino, no menos que la de la Cruz --hablo en términos de pura relación humana--, contribuyó poderosamente a terminar con los grupos paganos persistentes, que abrazaron la religión cristiana, de la cual, un buen misionero fué el propio Reino de Navarra.

Hace usted combatir "en busca" de su independencia a los vascos contra el Duque de Cantabria. Tal vez ~~mejor~~ --B.20, línea 6-- fuera más exacto decir que "en defensa" que "en busca".

Del cuaderno "Desde el año 1.000" observo un cierto desorden, algún desalifo, repeticiones, creo que merece la pena volverlo a leer, a releer. Escribir historia no es hacer periodismo, amigo Martín.

En su pag 1 copia la definición de Fueros hecha por vez postrera por la literatura jurídica de nuestro país. Para evitar el doble concepto -- Derechos Privilegio--, en 1.515, tres años después de haber perdido la Corona, hicieron jurar al castellano como Fueros la "naturaleza antigua" del Reino: Naturaleza antigua: Lege-zarra. Vd habrá visto, como yo, carteles en mítines carlistas con el lema "Gora Lege-zarrak". Para nosotros este enunciamiento entraña una importancia aun mayor, que no hace falta relacionar. En ese texto aprendió Sabino lo que era lege-zari para los vascos.



Nocain, San Ignacio herido en Pamplona, los hermanos de San Francisco luchando en Maya y en Fuenterrabia, tiene un sabor propio bastante más importante que muchas sucesiones de reyes pongo por caso.

En la C15 hace usted a Felipe II "dueño" del País Vasco. La verdad es que no me gusta el vocable. Aunque los primeros reyes de la historia comenzaran creyendo en la propiedad de su reino, como en la de su vaca o de su calzón, llamarle a Felipe II "dueño" de Euzkadi peninsular me parece poco afortunado y nada exacto.

De ordinario es conocido Juan 2º Albert o de Labrit. Es posible que alguien lo llame Labret pero yo no lo conocía.

Dice usted en la C16 de "los guipuzcoanos, que hacía un tiempo que giraban alrededor del eje castellano". La frase es feliz. Pero eso de "un tiempo" parece chango. Porque eran tres siglos y cuarteróns: nada más, pero nada menos. Tenga usted presente que, durante esos tres largos siglos estuvo, en ocasiones puesta en carne viva, la frontera de malhechores; que durante larguísimos años, los puertos de Navarra eran Bayona y Donibane, teniendo que salvar el Pirineo; que el timón fijo de los buques comenzó a ser utilizado en los barcos de Navarra surtos en Bayona, hecho que trae, entre otros, Clavería en "Los Vascoés en el Mar", tomado de testimonios franceses solventes, que conozco y proporcioné a Clavería. Este último hecho bien merece ser conocido y tomado en consideración por el historiador que quiere ser usted.

En la C21 recuerdo que al Nordeste navarro incorporado a Guipuzcoa le costó tomar asiento y que la genealogía de las familias en Euzkadi Occidental acusa el hecho de que primero ganaron dinero en el comercio, después hicieron su castillo, y más adelante se liaron a tiros con el vecino. El fondo de donde se nutrieron no fueron mercedes reales sino la libre empresa, no mediatizada ni por aduanas, ni por moneda, ni por ley económica alguna: un laissez faire pleno, que produjo un capitalismo sin entrañas.

Otro golpecito en la C23 a la densidad de población de Caro Baroja. Aguilate usted el hecho antes de admitirlo en su texto. Y no olvide respecto a otras alusiones que, ciertamente hubo cristiandades anteriores a Iñigo Arista, pero quien acabó con la pagania fue el pendón real, porque, ya el cristianismo no era predicado por los dominadores o los que aspiraban a serlo.

En la C25 y siguientes habla usted de Fuero y de Régimen foral, con expresiones que me son conocidas. Pero, me permito recordarle la definición de las Cortes de Navarra: La Naturaleza Antigua: Lege-zariake. Un día me reuní yo con el Ayuntamiento de Mañeru. Todo él estaba compuesto de carlistas. Yo era candidato a las elecciones de 1936. Era también letrado asesor del ayuntamiento. Como tal me reuní con sus componentes. Hablamos mucho. Ellos se confesaban tan fueristas como yo. Pregunté al que me parecía más negado de entre ellos qué entendía él por "Fueros". Sorprendido por la pregunta, reaccionó seguidamente: "Fueros? Los cojones de Navarra". Yo he referido esa anécdota en una conferencia de Caracas, bajo la presidencia de usted, poniendo en labios del carlista de Mañeru como definición: "los...atributos de Navarra". Claro que, en aquel entonces, todo el mundo comprendió cuál había sido la auténtica expresión del carlista.

No he podido encontrar algo que he leído y me ha dejado poco satisfecho en cuanto a fechas de incorporación a Castilla. Tenga usted presente que, Vizcaya giraba en la órbita de Castilla al estabalecerse el último amojonamiento, que dió a Navarra por límites, por Occidente y por el Sur a los ríos, en lugar de las cordilleras que antes contaba. Con Navarra estaba solamente Durango. Esta es la que fue a parar a Vizcaya en 1.200, al mismo tiempo que todo el resto de Euzkadi Occidental pasaba a integrar el área del reinado de Castilla.

Oígame: el "vascongado" de la C40 no me gusta nada.

Le abraza